

**Junta General de Accionistas  
Editores e Impresores (EDIMPRES) S.A.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de Editores e Impresores (EDIMPRES) S.A., designado por la Junta General de Accionistas celebrada el día lunes 31 de marzo de 2008, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, me permito poner a consideración de la Junta el informe sobre el desenvolvimiento de la empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo de Editores e Impresores S.A., del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2008.

El examen se realizó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria e incluyó la revisión, sobre una base selectiva, de las evidencias que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones relevantes hechas por los administradores y que son de su total responsabilidad.

De los documentos analizados, expongo que los libros principales de la Compañía, actas de juntas generales y del Directorio, los registros de acciones y accionistas, se mantienen al día y debidamente custodiados. Así puedo opinar que los documentos que respaldan la propiedad de los activos de la empresa, las obligaciones hacia terceros, los asientos contables y sus comprobantes guardan relación con las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

En mi opinión y de acuerdo con el análisis realizado, puedo afirmar que los estados financieros de Editores e Impresores S.A., presentan de manera razonable la situación económica y financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2008.

Atentamente,



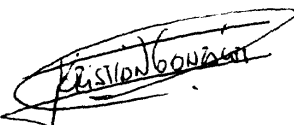
Econ. Milton Rivadeneira U.  
Comisario Principal



Informe de Auditoria Interna

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
**EDITORES E IMPRESORES (EDIMPRES) S.A.**  
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de **EDITORES E IMPRESORES (EDIMPRES) S.A.**, al 31 de diciembre de 2008 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Esas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EDITORES E IMPRESORES (EDIMPRES) S.A.**, al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

  
Marzo 19, 2009  
Kristian González-Auditor Interno  
RNC-17-1408

